

## Información Telegráfica y Telefónica.

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

### Las Cortes.

#### Congreso

A las tres de la tarde dió principio la sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor Besada.

En el banco azul se van sentando todos los ministros.

La Cámara está llena. Se formulan varios ruegos de escaso interés.

Después se reúne el Congreso en secciones y se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del mensaje de la Corona.

#### Continuación del discurso del señor Burell

El Sr. BURELL: Al terminar ayer mis palabras, hablaba de la situación del señor Lacierva respecto a los demás prohombres del partido conservador y al actual Gobierno, y afirmaba que Maura asumía la responsabilidad.

Deteniame ayer cierto respeto y temor para entrar a hablar del porvenir, pues el señor Lacierva aparece como el centro de gravedad de la mayoría y en una situación enigmática.

Sin embargo, creo y lo digo con toda sinceridad, que el Sr. Lacierva trae a la Cámara una sentencia de considerandos mauristas, con el fallo favorable a Dato.

De aquí—y ahora no os extrañará—el similitud que ayer hice del Cirineo.

Si S. S., Sr. Lacierva, no está con el Gobierno, pensando lógicamente, hemos de creer que está al lado del señor Maura, y no en una situación ambigua, insostenible.

Y que está con el Sr. Maura, lo dijo el mismo cuando al hablar de los enemigos suyos, decía que las pasiones revolucionarias se habían desahado, concentrando odios contra él y contra el Sr. Lacierva.

Ahora parece que S. S. es el elemento de ponderación de vida o muerte para la mayoría y para el gobierno.

Lo que si sería extraño, Sr. Presidente del Consejo, señores ministros, que pudiese decirse «Maura no» y «Cierva sí», como si todos los pecados del partido conservador no recayesen por igual que sobre Maura, sobre todos los ministros y colaboradores.

No pueden por más tiempo sostenerse en este lugar esas nebulosidades y antigüedades que no pueden afrontar la claridad de los que ocupan esos puestos y de aquellos otros que todavía nadie sabe ni puede definir.

Este gobierno tiene por origen un misterio que hay que aclarar, si no, se creará que se trata solo de secretarios de despacho.

El mal—continúa el orador diciendo—está en no ejercerse el poder con toda la plena autoridad política que corresponde.

Ni argumentos ni sutilezas podéis encontrar que tengan fuerza bastante para poder excusar de la suplantación que habeis hecho del que era jefe insustituible del partido conservador.

Acto—añade—que llevando en sí tan negros borrones, la misma constitución, contra la cual ha sido realizado, viene a recomendaros, porque eso no es constitucional, ni conservador, ni ha ocurrido nunca.

El Sr. BALLESTEROS: Pues y la de Moret.

El Sr. BURELL: Ese es caso bien distinto; ¿a qué confundirlos?

Sigue el orador después explicando cómo Cánovas en 901 sostenía el criterio en todo momento de que nunca era lícito ni admisible que se anulara a los jefes de los partidos.

Tampoco se resignó nunca el Sr. Cánovas a aceptar él, ni aprobó que nadie aceptara el poder, sino en las condiciones debidas.

Maura, pues—exclama el orador—va bien como tengo dicho, en buena compañía con Thiers, Cánovas y Silvela.

¿En qué doctrina ni precedente, podéis, en cambio, apoyar vosotros la sustentación de ese poder, que ha salido de una sombra, de una noche constitucional?

Y no prohibís a ejercerlo, porque de hecho el poder haya caído en vuestras manos. Os falta la opinión que os es hostil, y sin la opinión, podrá un gabinete detentar el poder, pero no podréis gobernar cumplidamente.

Nosotros no podemos, no podremos tener benevolencia para esa mayoría, para ese Gobierno.

Os miramos—añade—no solo como una hostilidad que se ha declarado, sino como una agresión que habeis realizado.

No representáis una fuerza; un elemento de Gobierno, menos un partido, sois a lo más una comunidad para gobernar, pero gobernar contra los propios partidos históricos y bien constituidos.

Y en ello está la razón de las declaraciones

hechas por el conde de Romanones, cuando os prometía no derribaros.

El conde de ROMANONES: Es claro, hasta que el partido liberal pueda recoger el poder.

El Sr. BURELL: Es decir, hasta hacer una comunidad gobernante.

El conde de ROMANONES: Sí, sí, lo mismo que hizo en otro tiempo el propio Sr. Maura con el Sr. Canalejas.

El Sr. BURELL: No pretenda S. S. comparar cosas y personas tan incomparables entre sí. El Sr. Canalejas tenía una mayoría propia. Ellos se unieron sólo para la aprobación del tratado de Marruecos en que el interés nacional lo exigía. ¿Es que Canalejas ó Maura, hubieran aceptado el papel de coadyuvantes de la administración? (Rumores en la mayoría).

¿Por qué son esos rumores, cuando nombro al Sr. Maura, si en esa mayoría hay quien ha hecho madrigales hasta a sus ojos?

El Gobierno ese es la cristalización de la agresión a la política del Sr. Maura, que es el que representa la legalidad constitucional, mientras vosotros sois una incógnita constitucional.

Maura es amante del parlamento, defensor del derecho, apoyador del partido, mientras que vosotros habeis roto su tradición; en la cuestión de Marruecos, no cumplís el tratado como debeis, compartiendo acaso la teoría de Romanones sobre las fatalidades históricas.

Mientras Bugallal nos cuenta que carecemos de recursos para las necesidades más urgentes, apela a empréstitos ruinosos.

Carecéis de fuerzas parlamentarias; sabemos que el Sr. Dato no es más que el hombre encargado de legalizar un presupuesto.

Estais viviendo al día, con la amenaza de caza y espera del Conde de Romanones.

Vuestra política es de confabulación, y creéis que así se evangelizan las izquierdas.

Hace grandes elogios del Rey, culpando a los ministros de que se hable tanto del poder personal.

La Historia nos enseña por qué culpa se habló en España del poder personal, corriendo la sangre en abundancia y padeciendo graves daños el Régimen, a consecuencia de las locuras que cometieron aquellos hombres públicos.

El Rey no ejerce el poder personal; solo los partidos pueden organizar esos equívocos.

El Sr. BUGALLAL: Lamentamos que exista esa discordia entre los liberales. El olvido de S. S., no puede borrar las responsabilidades de cuando vivió en el poder.

Es ya demasiado común y socorrido el que todos vengan a amenazar por sus responsabilidades al Gobierno, hablando a todas horas de la sombra de Ferrer.

Los políticos necesitan siempre un tema de pasiones para mortificar a unos a otros en una labor estéril. Primero el pacto del Pardo; recuerdo que después apareció el vaticinismo; luego el clericalismo, y ahora, desde 1909, se viene manoseando hasta la saciedad el ferrocarril. ¿Es que en España se ha resuelto todo y no queda ningún problema más que el de hablar y hablar sobre lo mismo, repitiendo iguales argumentos en pro y en contra, sin plantear ni resolver tan importantes problemas como existen?

En cuanto a Ferrer, es natural que las responsabilidades correspondan no sólo a una persona, sino a todo aquel Gobierno y a todos los conservadores.

Para nosotros la política de 1909, representa el cumplimiento extrínseco de las leyes sin violencias, ajustándose a ellas en su letra y espíritu.

El Sr. BURELL: Eso digaselo a los republicanos.

El Sr. BUGALLAL: Y a vosotros, que tomasteis parte activa en aquella campaña (aplausos en una parte de la mayoría). Entonces nos hablábais del cadáver de Ferrer, y ya podíais cambiar de cadáver.

El Sr. BURELL: Me refería a la sombra que el cadáver proyecta sobre el banco azul.

El Sr. BUGALLAL: Se extrañaba Su Señoría que estuviéramos nosotros en el banco azul y no estuviese el Sr. Maura en él.

El Sr. BURELL: ¡Evidente!

El Sr. BUGALLAL: Ya lo hemos dicho y yo lo he de repetir a S. S., que las responsabilidades son también nuestras.

En aquella ocasión los liberales se quejaron de poca energía en los medios de presión con motivo de los sucesos de Barcelona. Así lo proclamó el Sr. Moret, y luego se unieron con las izquierdas para negar a los conservadores los medios de Gobierno, atacando al poder.

A continuación el orador niega que se carezca de recursos para atender a los gastos de la campaña y también a las necesidades interiores, pues hay proyectos pre-

sentados que desea vivamente que se discutan y sus problemas, que interesan y benefician al país.

Termina el orador diciendo que el Gobierno se congratula de que no ha de dificultar el movimiento de aproximación a la monarquía, de algunos elementos de las izquierdas. (Aplausos en parte de la mayoría).

El Sr. BURELL cede la palabra al señor Lacierva.

#### Discurso del Sr. Lacierva

Al levantarse a hablar el Sr. Lacierva, la Cámara y las tribunas están concurrencísimas, y la expectación es enorme.

Todo el ministerio está en el banco azul. El Sr. LACIERVA comienza diciendo: Agradezco la cesión del turno, porque el viernes no podría intervenir en el desarrollo de este debate.

Las alusiones del Sr. Burell me hacen inexcusable que intervenga; preferiría permanecer silencioso como hasta aquí; pero tengo conciencia de mi responsabilidad y vengo ante la Cámara con ánimo sincero. No podré ser breve, porque tengo que decir lo que hago y lo que haré.

Recordaréis cómo, al salir del poder el partido conservador, cayeron sobre mí grandes ataques, teniendo que defenderme en el Congreso, en duelo con las izquierdas radicales.

Aquí apuntó el señor Salvatella, que muchos disgustos y sinsabores del Sr. Maura, fueron por actos míos, y yo contesté: «Exacto», porque jamás oculto el pecho a las responsabilidades: por el contrario, quiero que caigan sobre mí todas las que me correspondan, dentro y fuera del parlamento.

Me seguían atacando, por atribuirme que había traído la perturbación a la política española. Me tacharon de carácter duro, inflexible, que había contribuido en 1909, a que no hubiese blanduras.

Tenia la conciencia tranquila, respecto a todos estos extremos; pero sin embargo, había hecho el firme propósito de no formar parte del Gobierno conservador que se formara cuando llegó la crisis de 1912.

La noche antes de publicarla, me dió a conocer el Sr. Maura su carta. Con él presenté la renuncia del acta de diputado.

Vino la Asamblea del Senado, colocándose todo el partido conservador al lado de Maura.

Entonces repetí con insistencia, que no formaría parte del Gobierno, que constituirían los conservadores, pues advertí que muchos entendían que no tardaríamos en suceder los conservadores a los liberales, y algunos veían en mí un obstáculo por mis luchas con las izquierdas, agravada hasta con asuntos profesionales en que intervine como abogado, y yo no quería ser obstáculo; yo entendía que era urgente la subida al poder del partido conservador, y en tal sentido, hice una campaña electoral, y en la prensa, después del atentado contra Maura en Barcelona, dije que había que combatir a aquel Gobierno; pero encontré poca fe en los correligionarios.

Luego, en el banquete con que se me obsequió en Valencia, me cuidé de decir que, jamás sería obstáculo para el partido, y ya que quería reorganizar las fuerzas conservadoras y monárquicas, no me había de prestar al papel de manzana de la discordia.

En aras de las fuerzas conservadoras, estaba dispuesto a sacrificar mi persona.

Así llegamos a la crisis de Octubre, en la que no tuve más intervención que la de contestar a preguntas del Sr. Maura.

Si él entendía que debiera gobernar, solo—siéndome imprescindible, aceptaría una cartera.

Perdonadme que lo cuente todo, para deducir luego las conclusiones.

Surgió este Gobierno sin que ni el señor Dato ni nadie me hicieran conecedor de que se había encargado del poder, y sin embargo, «La Epoca» dijo que Dato me había hablado, y Sánchez Guerra lo dijo así a los periodistas.

Se había consultado a todas las personalidades del partido conservador y todas estaban conformes en que entrara Dato, menos una. A mí no se me consultó, porque yo no era personalidad en el partido.

El Sr. DATO: Tampoco se consultó a otras.

El Sr. LACIERVA: Luego yo no tengo responsabilidad en aquello. He mantenido relaciones de cordialidad con el Gobierno, en sentido personal, pero no he colaborado con él, ni he sido consultado en ningún asunto de Gobierno.

Agradezco que se respetara la organización de las fuerzas conservadoras en Murcia; pero no me he acercado a pedir nada al Gobierno, ni mis amigos han disfrutado favores, ni han recibido senadurías vitalicias.

«Voy a decir lo que hago y haré, recordan-

do que estoy en el partido conservador hace veintinueve años. Producida la crisis de Octubre, tenía yo que vencer grandes resistencias en mi espíritu. Lo que fuera ó no momento oportuno de pedir el poder, es discrepancia que las gentes pueden tener en poco. Hay otras que creen más fácilmente en el veto que los radicales españoles y extranjeros nos pusieron a Maura y a mí. Al resolverse la crisis han creído que aquellos vetos quedaron cumplidos. (Sensación).

Tengo el sentimiento de decirlos que aunque acaso no fuera esa la voluntad del gobierno, así lo sospechan algunos. Si yo lo creyera, no tendrías adversario más enérgico.

Aunque esa significación podía darse a la crisis, he callado, sin crear dificultades al gobierno ni sumarme a quienes le combaten. Ofrecí no ser obstáculo y dejé en libertad a mis amigos, si querían apoyar al gobierno. Pero eso nadie lo ha pactado, porque eso significaría mutuas concesiones y yo quiero evitar disgregación de las fuerzas conservadoras.

Tengo que fundamentar la actitud en que estoy y en que estaré.

Creo que estais en el poder, porque el Sr. Maura entendió que aun no era hora de tomar el poder. Eso decís: Pues bien, si desenvolveis la política de 1907 a 1909, entonces os creere. Vosotros os titulais, Gobierno accidental y vuestra situación está quebrantadísima por no estar ahí Maura.

En la mayoría veo la mayor parte de las caras de las Cortes de 1907 a 1909, que como un bloque nos ayudaron a protestar de la injusticia. Nosotros mejoramos desde el gobierno la condición de los obreros; establecimos el voto obligatorio; implantamos reformas sociales; legislamos apoyados por aquella mayoría que es casi esta, y por tanto, merece grandes sacrificios por parte de todos.

En la opinión, el movimiento consolador empezó el 1907; aumentaron las huestes, naciendo fuerzas juveniles de esas juveniles conservadoras, nacidas espontáneamente, que no han podido crear los radicales y liberales. Después de la crisis de Octubre, parte de esas fuerzas, sumadas a otros elementos sociales del país, significaban una protesta contra el Gobierno, que a veces fué violenta.

Yo censuro—sigue diciendo—el Sr. Lacierva—ese movimiento, cuando con él se ataca a las personas; pero habeis de reconocer que esa protesta no se hubiera producido, si no creyeran sus promovedores que ese gobierno se constituía contra el señor Maura.

Creo que la eliminación de Maura y mía no obedece a nuestra actuación política, pues la misma responsabilidad podía haber en el banco azul por la política de 1909.

Lo que hay en el fondo es una de tantas ficciones con que los radicales embaucan a las masas. (Rumores y protestas en los republicanos).

El Sr. LACIERVA: Sí, ficciones.

Y así—continúa el orador dirigiéndose a la mayoría—ahora prohibís los mítines socialistas, mientras Pablo Iglesias, lejos de enfadarse, cruza el empuje para estrechar la mano a los ministros y ha contemplado sin indignarse, cómo se echan abajo reformas sociales como las relativas a las casas de préstamos, volviendo la usura a agarrar a la casa de los pobres. (Grandes aplausos en toda la mayoría).

Tampoco os indignais—sigue diciendo a los republicanos—con que las tabernas estén abiertas hasta que quieran; ni con el juego que continúa haciendo sus estragos en todas partes; ni con las capeas.

Cuanto habeis de vuestro amor al propietario, es una ficción, sólo una ficción. (Aplausos de toda la mayoría).

El leader de los socialistas es quien, mientras quemaban las iglesias y se asesinaba en Barcelona, escribía al extranjero diciendo que los socialistas no eran asesinos, sin perjuicio esto, de lanzar el «Maura no» y de honrarme a mí con el «Lacierva no», bajo las más graves amenazas del atentado personal.

Y sois vosotros también los que visteis realizarse unas elecciones en estado de sitio en Valencia, y la democracia no se conmovió! (Salva estruendosa de aplausos).

Vosotros combatisteis al Sr. Maura, no porque os amenazara con batallas, sino porque era el jefe de un partido monárquico fuerte.

Ahora iréis contra este Gobierno, si gobierna y contra todos los que vengan.

Yo prefiero eliminarme antes que quemar las fuerzas monárquicas.

Falta hacia que desde el banco azul se hablara claro. Si habeis de seguir la política que hacemos nosotros, yo no os negaré mi apoyo, para ir todos a la concordia de los conservadores. En el caso contrario, de ningún modo. Para dar el primer paso en este camino de la concordia de nuestras fuerzas, yo votaré el mensaje, al propósito de restablecer la paz en nuestras huestes y hacer posible la labor del Gobierno y con-

seguir que pueda vivir con una mayoría propia para su desenvolvimiento. Y así yo estaré en cualquier sitio, en el último. Pero para que se continúe la guerra estéril, no pueden contar conmigo, ni vosotros, ni nadie. (Aplausos de la mayoría).

Muchos felicitan al orador. *Suspéndese el debate y levántase la sesión. El señor Maura se apresura a estrechar la mano al señor Lacierva. Eran las ocho de la noche.*

#### Senado

Preside el general Azcárraga. En el banco azul están Vadillo, Bergamín y Ugarte. El Sr. CASAL pide socorros para los damnificados de la provincia de Toledo, a causa de las últimas heladas.

#### Orden del día

Se aprueba la aptitud legal de un senador. Se aprueba la concesión del crédito destinado a adquirir edificio para la Presidencia del Consejo de ministros.

Al dictamen justificando la renúncia de varios senadores, hace el Sr. Labra observaciones y anuncia que presentará una proposición, a fin de que se suprima la condición de la renúncia para ser senador.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO, le contesta.

El Sr. MATESANZ combate el convenio hispano italiano y afirma que debiera preceder al dictamen una información pública.

Dice que la opinión es contraria al tratado; examina el importe de la exportación para sacar la consecuencia de que solo uno resulta beneficiado por el convenio; pide, por tanto, que se suspenda la aprobación.

El Sr. BAS, en nombre de la Comisión, contesta diciendo que los conservadores se limitaron en esto a firmar un tratado que habían hecho los liberales.

El Sr. MATESANZ comienza a rectificar y se levanta la sesión.

El discurso de Lacierva.—Felicita los

Al terminar el Sr. Lacierva su discurso, desfilaron ante él, para felicitarle, el jefe del Gobierno, Sr. Dato y el ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra, que le abrazó efusivamente.

Comentarios al discurso de Lacierva.

Todos los políticos coinciden en conceder extraordinaria importancia política al discurso del Sr. Lacierva, si bien cada cual lo ha interpretado conforme a sus conveniencias.

Pablo Iglesias decía que ya le explicará él lo que era el veto a Lacierva; pues aunque a él le conviniera políticamente, no es igual su personalidad que la del señor Maura.

Entre los elementos más apasionados de la juventud conservadora, no ha gustado mucho el discurso del Sr. Lacierva. En un mitin que celebrarán el domingo tratarán de lo referente a la concordia del partido conservador.

Un político significado decía: «Lacierva ha hablado de la usura y el Gobierno debe bien fijarse en el interés, a qué presta».

A la boda del hijo de Roosevelt

Los señores Dato y Osma, concurrirán mañana a la boda del hijo del expresidente Roosevelt.

El precio de los telegramas

Se ha bajado el importe de las tasas terminales del tránsito. Esta será de 20 a 15 céntimos en los despachos por la vía Cadiz, Tenerife y posesiones francesas, excepto Senegal. La tarifa de tránsito por el mismo cable, se rebaja de 60 a 40 céntimos. Las mismas tasas en los despachos de América del Sur, por las vías de los cables de los trasatlánticos del sur, se reducirá la tasa a quince céntimos franco por palabra.

La Granja de Jerez

Una comisión de representantes en Cortes de Cadiz, solicitó ayer del Gobierno que se lleve a aquella ciudad la escuela de peritos agrícolas de la Granja agrícola de Jerez.

La boda de Roosevelt

Se celebró en los salones de la dirección general de Seguridad, ante el juzgado municipal del distrito de Buenavista, la boda civil de la hija de los Embajadores de los Estados Unidos, con Mr. Kermit Roosevelt. Fueron testigos el duque de Alba y el exministro Sr. Osma. SS. MM. han regalado a la novia un abanico antiguo. Los infantes don Alfonso y doña Beatriz un pendiente de brillantes. De los Estados Unidos han venido regales en joyas que son una verdadera fortuna. Mañana se celebrará la ceremonia religiosa en la capilla de la embajada inglesa.

Hablando Roosevelt del Rey, le ha prodigado grandes elogios, así como a España y a su Ejército. El día de hoy lo pasó en Toledo.

De política

Después de la sesión del Congreso, se

Intereses Agrícolas amenazados por la plaga reconocida en los viñedos de Valdeatorres.

Informe referente a la Phylloxera vastatrix.

El Ingeniero agrónomo que suscribe, ha procedido al reconocimiento de los viñedos del término municipal de Valdeatorres, habiendo podido comprobar en el pago denominado «Asomadilla» en una viña de la propiedad de D. Adolfo de Llanos, la existencia de un foco filoxérico, cuyas vides presentan los caracteres de la primera fase de la enfermedad, causada por el insecto de referencia, del cual hemos de dar ideas generales para que los viticultores tengan conocimiento de la plaga que les invade su riqueza vitícola, y a la cual es conocida, desde hace bastantes años, desgraciadamente, en esta provincia, más por los estragos que causa, que por apreciar a su debido tiempo la existencia del insecto, sus caracteres, vida y costumbres del mismo, y los cuales son los siguientes:

La Filoxera cuyo nombre del Griego significa «hoja-seco», pertenece al género de insectos hemipteros familia áfidos, siendo monófago, pues únicamente se alimenta de los jugos de la vid; es originario de América, viviendo allí sobre las hojas de la planta; en cambio en Europa se halla sobre las raíces, habiéndose demostrado perfecta entidad entre las filoxeras de ambos continentes, durante su vida, sufre las modificaciones o metamorfosis siguientes: 1.ª huevo, 2.ª larva, 3.ª hembra ponedora, 4.ª ninfa, 5.ª hembra alada, y 6.ª individuo sexuado.

En estado de larva, su forma es semejante a la cochinilla y pulgones, sufren tres o cuatro mudas de piel, y su color es amarillo claro al principio, tomando un tinte más oscuro a medida que va desarrollándose, y al cambiar de piel, por última vez, pasa al estado de hembra ponedora; entonces comienza la postura de los huevecillos en número de 26 a 30, muriendo después que los ha depositado. De referidos huevecillos nacen nuevas larvas al cabo de 8 o 10 días, según la temperatura, las cuales, después de sufrir las mudas indicadas, se convierten en hembras ponedoras que se reproducen en el mismo que las anteriores, dando origen, de esta suerte, hasta seis generaciones, de modo que desde principio de Abril hasta Noviembre, en que se alejaron para pasar el invierno, una sola hembra áptera (sin alas) llega a producir más de veinte millones de filoxeras.

Su reproducción es ovípara y partenogénica bajo la forma áptera.

Desde primero de Abril poco más o menos, fecha en que las larvas se despiertan de su sueño letárgico en que las sumió el invierno, comienzan a clavar su aparato chupador en las raíces de la vid, mostrando gran preferencia por las más tiernas, que van a buscar a todas las profundidades. El resultado de estas heridas, es la hipertrofia inmediata del tegido sobre que las mismas se producen, revistiendo la forma de un abultamiento o inflamación, primero blanco-cuzco, más tarde amarillo y por último parduzco, y como son muchas las picaduras que al mismo tiempo practican, también son muchos los puntos del tegido que se hipertrofian y las raíces aceptan un aspecto moniliforme con elevaciones y depresiones; sobre las raíces más gruesas se nota también la existencia del parásito, hallándose a veces en cantidad considerable, formando manchas amarillentas, que se llaman «Colonias».

La filoxera áptera, pasa de unas cepas a otras por medio de las hendiduras del terreno, caminando a lo largo de las raíces o por la misma superficie del suelo. En cuanto a la filoxera alada, se transporta por su mismo vuelo y a impulso del viento, dando lugar, al fijarse en un lugar distinto de su origen, a focos de infección que, comenzando por un punto, se van extendiendo en todas direcciones, a semejanza de la mancha de aceite.

La propagación artificial, sabido es que puede verificarse por introducción en las comarcas sanas de vides enfermas, sarmientos, barbados, etc., así como de otras plantas, productos y efectos procedentes de predios filoxerados.

Los caracteres de las vides enfermas,

sucintamente enumerados, son: 1.ª fase: se distingue por los abultamientos de las raíces, en las cuales se encuentran mayor ó menor número de insectos, por qué, llegado el Otoño, las hojas empiezan a amarillear y caerse antes que las no contagiadas; 2.ª fase: la cabellera de las raíces se destruye por completo; los insectos en gran número invaden hasta las raíces más gruesas; la vegetación en primavera se detiene por la falta de órganos absorbentes y las hojas se tornan en amarillas mucho antes del Otoño. En esta fase, la enfermedad es perfectamente apreciable al exterior y la cosecha es muy escasa. Por último, la tercera fase, anuncia indefectiblemente la muerte próxima y segura de la cepa, por haber sido destruída la mayor parte de sus raíces y sin los medios de nutrirse y agotados los recursos propios de la planta, arrastra ésta todo el año una vida lánguida, hasta que al fin muere.

Plan general de trabajos que aconsejamos deben seguirse en el término de Valdeatorres, como medios preventivos para retardar la total invasión de sus viñedos.

1.º Formación de zonas filoxeradas para la destrucción de focos.

2.º Formación de zonas de defensa para los tratamientos insecticidas a dosis de que la vegetación de la vida no padezca.

3.º Formación de zonas de inspección y seguridad, para fijar los puntos en que la circulación de plantas e instrumentos de cultivo de la zona filoxerada deben prohibirse y hasta los obreros deberán adoptar precauciones, con el fin de no propagar inconscientemente la plaga a sitios indemnes.

En la zona en que el insecto ha manifestado su existencia, conviene proceder a la desinfección del terreno, antes de arrancar las cepas, y destruídas totalmente por la acción del fuego sobre aquel, siendo la primera condición que se desinfecte y arranque antes del primero de Julio, porque entonces puede salir (en climas meridionales como éste) la filoxera alada a la superficie de la tierra, y siendo el foco reducido, pueden hacerse estas operaciones antes de la citada fecha; pero si no hubiera tiempo de realizarlas, debe procurarse que la desinfección y el corte de las cepas a raíz del suelo, que mándolas en el acto, quede terminada al menos antes que la fecha que se menciona, siendo inútil decir que la desinfección del terreno se realice con desinfectantes energéticos, y no importa aplicarlos en altas dosis, porque su objeto no es salvar la cepa, sino destruir el mayor número posible de insectos, siendo conveniente apisonar antes muy fuertemente el terreno, siempre que éste lo consienta, y cubrir después su superficie con una capa de cal y sustancias tóxicas, oponiendo así un obstáculo a la aparición del enemigo en la superficie. El arranque de la parte subterránea de la cepa puede reservarse para hacerlo en invierno, procediendo a la roturación de la tierra hasta encontrar las últimas raíces y quemar todos estos residuos; pues en dicha época, muertas ya las filoxeras transformadas, no existe el peligro de la difusión más temible.

(Se continuará)

De ambos hemisferios.

En algunas tumbas de los antiguos reyes de Egipto se han encontrado arpas, cuyas cuerdas se conservan intactas y emiten armoniosos sonidos al pulsarlas; después de un silencio de tres mil años.

En una de las regiones desérticas del sur de California, de esas que llevan el nombre de «país de la sed», un buscador de oro ha hecho efectuar recientemente un gran sondaje con la esperanza de hallar el precioso metal en el subsuelo.

A los ciento cincuenta metros de profundidad halló un manto de agua limpia y potable que produjo, mediante la canalización conveniente, un pozo artesiano.

El agua en medio de aquel desierto tiene un valor tan grande, que el propietario del pozo artesiano lo vende a los viajeros a razón de 40 centavos (dos pesetas oro) cada cinco litros.

C. PESINI. Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones. Oficinas de diez a dos, en Santa Lúcia, 1, principal. Teléfono 205. A las demás horas, en «VILLA ENVIDIAS», teléfono 344. Apartado de correos, núm. 24.

Callar de Hojalatería de JULIO OLLER, calle Echegaray, número 23, BADAJOZ. Cañerías de Chapa, el metro 1'10 pesetas, terminado. Envases de café, de 10 kilos a 1'80 pesetas uno, y de 15 idem a 1'85. Soldaduras en tuberías de plomo, del 10 y del 15, a 0'95 céntimos una.

TILLER DE COCHES. ELEGANCIA, ECONOMÍA Y SOLIDIDAD. Francisco Bulga Blanco. Sobrino de MÁXIMO BLANCO. Felipe Checa (antes Larga), 57. BADAJOZ.

DE MERCADO

Boletín de cotización de cereales en la provincia.

Table with 8 columns: PUEBLOS, Trigo (46 kilos), Cebada (34 y 1/2 kilos), Avena (28 kilos), Garbanzos (60 kilos), Habas (50 kilos), Aceite (11 y 1/2 kilos), Lana (11 y 1/2 kilos). Rows list various towns like Almendralejo, Alconchel, Alburquerque, etc., with their respective prices in pesetas.

Carnes

Precio medio en pesetas por kilo en canal GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid

Vacas, de 1'52 a 1'61 pesetas. Corderos, de 1'55 a 1'59 id. Cerdos cebados, a 0'00 id.

Barcelona

Vacas gordas, de 1'65 a 1'70 pesetas. Bueyes, de 1'65 a 1'70 id. Carneros pelados, de 1'60 a 1'65 id. Ovejas peladas, de 1'50 a 1'55 id. Corderos, de 1'75 a 1'78 id. Cerdos cebados, de 1'50 a 1'55.

Ofertas y demandas

Badajoz: Se vende aceite añejo y fresco, de superior calidad, por partidas. Para tratar, Meléndez Valdés, 51.

D. José Rincón Funes, tiene a la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena.

El mismo señor tiene a la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas a ser utilizadas: Máquinas segadoras «Deering Ideal» y «Plano».

Máquinas segadoras «Elizaldi».

Sembradoras «San Bernardo».

Rodillo de hierro para desherronar «Crosskin».

Rastrillo todo de acero «Deering».

Desgranadoras de maíz, varios sistemas.

Aventadoras de granos.

Norias para pozo de gran rendimiento «Pérez hermanos».

Para tratar, con dicho señor.

D. Urbano Navascués, tiene a la venta 300 fanegas de avena, en el sitio de la Corchuela. El propietario vive en la calle Benegas, 14, principal.

SE ARRIENDAN 800 fanegas de agostadero, con buenos abrevaderos, en el «Adobal Grande», de este término.

Para tratar, en la misma finca.

Se sirve a domicilio alfalfa verde para forraje, a 1'65 pesetas el quintal. Diríjase a D. Ramón Montero de Espinosa. Teléfono 329.

Villafranca de los Barros: D. Manuel Pidal tiene a la venta 1.500 ovejas de parir, con su simiente; 300 borras; 1.600 borregos y borregas.

Para tratar con el interesado o su administrador en Villafranca.

D. Juan Arroyo Sillo, tiene dispuestos para la venta, seis vagones de trigo rubio.

SE VENDE los aprovechamientos de pastos y espigas de la dehesa «Los Castillejos», término de Solana; tiene unas 600

fanegas de sembradura; muy buenos abrevaderos y hay agostadero para unos 250 cerdos, 1.200 ovejas y 50 ó 60 vacas.

Para tratar, con D. Esteban Martínez Rivillo, en Almendralejo.

La Roca: Se venden 80 arrobas próximamente de lana fina, negra; 500 ovejas negras finas. Para tratar, D. Eugenio García.

Siruela: Don Alfredo Lesme López vende 100 arrobas de aceite fresco, buena calidad; para tratar, con su dueño, vecino de Siruela.

Don Diego Guerrero Cabanillas, vende 500 arrobas de aceite a 12'50 pesetas, clase fina, en Casas de Don Pedro; para tratar con su dueño en esta villa ó en Casas de Don Pedro, con D. Tomás Granado.

Valverde de Burguillos: D. Antonio Muñoz tiene a la venta una preciosa cría de canarios de 3 meses, 9 meses y 1 año. Para tratar, con dicho señor, calle Nueva.

D. Emilio Carretero, tiene a la venta un vagón de trigo rubio; 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 70 de la anterior.

Berlanga: D. Juan Valencia Buiza, vende 300 borregos de 4 a 5 libras ó más, a 0'25 pesetas libra. D. Miguel Vaquería Valencia, vende 500 fanegas de cebada a 6'50 pesetas.

D. Manuel Herrera, ofrece dos vagones de avena negra a los precios indicados en el Boletín de este pueblo.

Villalba de los Barros: Se vende corcho de nueve años, para sacar este verano en las fincas «Sanio Domingo Lobira», «Chaparral» y «Fuente del Gudio», todas del término de Salvatierra. Para tratar con sus dueños en Villalba, D. Pedro Casillas y Bueno y D. Joaquín Bueno Casillas.

La Coronada: D. Benito Calvo vende 400 arrobas lana.

D. Narciso Redondo tiene a la venta 100 arrobas de lana.

D. Lorenzo de la Cruz tiene a la venta 200 arrobas de aceite de buena calidad y 600 arrobas de lana.

D. Sebastián Martín tiene a la venta 600 fanegas de trigo blanco.

Barcarrota: Don Luis Mendoza Botello, vende 41 años, 32 vacas, horas y una partida de lana fina.

D. José María Guzmán, vende años, borregos, una collera de mulas de 4 años, superiores.

Francisco Sánchez García de Vinuesa, vende 400 arrobas de lana blanca.

Doña María de los Angeles, vende 9 vacas, horas, 3 toros y 14 borraecos, de dos años.

Zarza junto Alanje: D. Juan Quesada Pérez, tiene a la venta 2 vacas paridas de 4 años con sus crías, una preñada y otra hora, también de 4 años; 4 años (2 machos y 2 hembras); 270 borros finos; 130 basitos; 150 borregos finos; 124 borregas finas.

La Haba: D. Pedro Sánchez Castilla, vende 400 arrobas de lana blanca.

D. Manuel Morillo, vende 200 arrobas también de lana blanca.

D. Angel Hidalgo, vende 100 arrobas de lana blanca y

D. Pascual Martín vende 100 arrobas.

Se admiten 2.000 cabezas de ganado lanar, para aprovechar el espiguelo de varios lotes de fincas y las gramas de otros, en este término municipal, con abundantes y buenos abrevaderos. Para tratar con don Antonio Manzano.

D. Joaquín Montero de Espinosa, vende un vagón de habas, Tarragonas, 200 arrobas de aceite, agostadero con espigas de la dehesa «Casa Vieja», término de Palomas, tiene buenos abrevaderos y además 250 borras finas.

Aleochel: D. Manuel Marín Méndez, tiene a la venta 14 vacas, 50 cerdos y 300 fanegas de trigo blanco. Para tratar, con dicho señor.

Zarza Alanje: D. Juan A. Valor vende 250 borros finos, blancos, enteros.

SEÑOR DE SOTO: Vende muchas Dehesas en Extremadura y tiene otras para arrendarlas; presta cuanto quieran a interés módico. Hotel la Favorita, Badajoz.

Transacciones últimamente verificadas.

Barcarrota: D.ª María de los Angeles Moreno ha vendido 500 arrobas de lana, a 20 pesetas la arroba a D. Pedro Riva de Tomasa.

También ha vendido la misma señora 450 borregos que anunciaba en este periódico, al mismo comprador.

D. Francisco García de Vinuesa ha vendido 300 corderos, vacas y añosos que anunciaba en el CORREO DE LA MAÑANA.

Advertencia.

Rogamos a los señores que figuran en la sección de Ofertas y demandas, que nos avisen para nuestro gobierno; tan pronto como realicen sus productos.

Solicitamos, además de nuestros corresponsales, que a la vez que nos remiten en los Boletines, precios de los mercados, ofertas y demandas, nos envíen cuartillas con impresiones locales del estado de las cosechas a la vista, y del resultado que de las mismas se espera, para servir con más asiduidad e interés del público, esta importante sección.

REGALOS del Correo de la Mañana. De la serie de noventa cupones, canjeables por un bono numerado, para el sorteo de los Tres premios en metálico, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia a sus lectores y suscriptores. SERIE PRIMERA. CUPÓN NUMERO 70. Primer premio 100 pesetas. Segundo premio 50 pesetas. Tercer premio 25 pesetas.

La Smith Premier 10 Visible.

Adquirida por el Correo de la Mañana. Recomendamos que se examine antes de comprar ninguna otra; esta incomparable máquina de escribir, la MEJOR y la más barata. DIEZ años de garantía es la mayor prueba. Única completa en ven tajás. Ventas a plazos y al contado. Carros intercambiables hasta de 68 centímetros. Delegado general: OTTO STREITBERGER, Universidad 106, Barcelona. Provincial: VICTORINO GULLON, Colegio Infantes, 2, Toledo.

reunión el Consejo, cambiando impresión sobre el debate. El Sr. Bergamín dio cuenta de dos ponencias. Una sobre aumento de Guardia Civil y otra sobre los soldados de cuota, aprobándose algunos expedientes de escaso interés.

**De política y asuntos varios**

Se han reunido las secciones del Congreso, convocadas por el Sr. Prado Palacio y varios periodistas, para tratar del Sanatorio de tuberculosos. Por iniciativa de este señor, la prensa española ha recaudado ya 26.000 pesetas. El conde de San Rafael, pone a la disposición del comité, una finca en Guadalajara. Los doctores Baraja y Gereda y otros ofrecen fincas de Navacerrada.

El Sr. Besada convocó a los jefes de las minorías, para proponer que se dedique una hora más a ruegos y preguntas y tres a la orden del día con objeto de adelantar la discusión del mensaje.

Se reunieron también representantes y comisionados del alto Aragón, para tratar sobre riegos.

Se ha dado dictamen al proyecto de ley del ferrocarril de Avila a Peñaranda.

El Sr. Iglesias conferenció con Villanueva, pidiéndole que se entere de cuanto se relacione con la concesión de terrenos en Melilla, á Riús y Torres.

En los pasillos se comentaron las declaraciones del Sr. Burell, diciendo que el señor Miró le facilitó unas cuartillas, en las que se afirma que la opinión catalana, está conforme con la política de Maura en 1909. Burell afirmó que no leerá las cuartillas por diversos motivos, pero que las facilitará a la prensa terminado el debate.

El gobernador de Baleares dice que los republicanos celebrarán un mitin en manifestación de protesta, por el cierre de la escuela laica del pueblo de Alayor.

**Exámenes de un infante.**

El infante D. Alfonso, hijo de D. Carlos, se ha examinado hoy en el Instituto del Cardenal Cisneros, de Historia Universal, Literatura, Algebra y Trigonometría y Francés, obteniendo en todas las asignaturas la nota de sobresaliente.

Presenció el examen numeroso público que felicitó al infante.

**Noticias de la Granja.**

Participan de la Granja, que hoy ha nevado copiosamente en aquel real sitio.

Los soberanos no han podido salir de palacio, donde fué preciso encender estufas.

**Inversión de los fondos de la fiesta de la flor.**

Presidida por la reina, se ha reunido la Junta de Damas para resolver la inversión que debiera hacerse de los fondos recaudados en la fiesta de la flor.

Acordóse que una parte de las existencias se destine á los dispensarios antituberculosos que hay en Madrid; otra parte enviarla á las colonias escolares de niños y á los sanatorios oficiales de Oza y Pedrosa y el restante á la construcción del sanatorio de Guadarrama.

**Dato y los periodistas.**

El Sr. Dato dijo á los periodistas esta tarde, que los reyes continúan sin novedad en la Granja.

Anuncióse también que mañana se celebrará en Gobernación un consejo preparatorio del que luego deberá presidir el rey.

**Urzaiz intervendrá.**

El exministro Sr. Urzaiz intervendrá también en el debate político del Congreso.

**Destitución de un alcalde.**

Una comisión del Ayuntamiento de Vallecas visitó al Sr. Sánchez Guerra para pedirle la destitución del alcalde de aquel pueblo.

**Lacierva cumplimentando á la reina madre.**

El exministro Sr. Lacierva ha estado en palacio cumplimentando á la reina madre doña Maria Cristina.

**Bolsa**

Interior	80 70
Fin de mes	00 00
Amortizable	00 00
Acciones del Banco	453 00
Tabacos	294 50
Francos	4 80
Libras	26 37
Bolsín	00 00
Nortes	476 50
Alicantes	480 00

**Cambio con Portugal**

994 y 1.000 reis el duro.

**CRONICA DE SOCIEDAD**

Se encuentra en Badajoz el médico de Villanueva del Fresno; don Vicente Jurado y Herrera.

Con objeto de asistir á las fiestas del Corpus, ha llegado nuestro particular amigo el propietario don Angel Joven, acompañado de su distinguida esposa y bellísimas hijas.

Procedente de Huelva, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo don Leopoldo de Castro Cervera.

Ha marchado á Olivenza el teniente de la Guardia civil, don Isaac Albarrán Ordóñez.

Después de haber obtenido brillantes notas en la Escuela Normal de Maestros, ha marchado á Don Benito, don José María Cidoncha, al que por tal motivo felicitamos.

Igualmente damos nuestra enhorabuena al joven don Antonio Calvo, por sus brillantes notas, así como á don Miguel Aguilera, director de la preparatoria, por los resultados obtenidos.

Se encuentra, de regreso de su viaje, en Badajoz, el Sr. de Soto.

Después de una breve estancia en Ba-

dajoz, ha salido de la capital don Gonzalo Diaz Berjano, oficial de Correos de Ciudad-Real.

Con motivo de la festividad de hoy, se celebrará en el Casino una reunión de confianza, que dará principio tan pronto como termine la procesión.

Le ha sido concedida la cruz de la Real y militar orden de San Hermenegildo, al capitán del Regimiento de infantería Castilla, número 16, don Nicolás Pelufo Simó, al que por tal motivo felicitamos.

Han sido destinados los Jefes y oficiales de la Guardia civil que á continuación se expresan, á prestar los servicios siguientes:

Comandante, don Adolfo Soñeira Diego Machazo, segundo jefe de la Comandancia de Badajoz, á la de Coruña, con igual cargo. Otro, don Salomé Cañizares Sánchez de León, segundo jefe de la Comandancia de León, á la de Badajoz, con igual cargo.

Primer teniente (E. R.) D. Juan Manzano Cañadas, ascendido de la comandancia de Cáceres á la de Castellón.

CÉSAR.

**Ayuntamiento.**

**Alcaldía.**

Para hoy á las once de la mañana, está convocada en primera citación la corporación municipal.

Caso de no reunirse número suficiente de señores concejales, volverá á citarse por segunda vez para el sábado, que se celebrará la sesión con el número que asista.

**Inspección municipal**

A las cinco de la tarde de hoy, todas las verduzadas municipales, con maceros y peñón, han de asistir á la procesión del Santísimo.

Han sido pesados 14 carros de pan, cada uno de ellos con 300 ó más panes, dándose el caso de que solo se han recogido tres panes faltos de peso.

Ha sido denunciado por causar daños en el arbolado, y ocupar la vía pública, el dueño de un asillero de la plaza de Pi y Margall.

Anoche se vió por los agentes municipales que, en uno de los puestos de San Francisco, se habían fracturado las cerraduras, llevándose los autores de la fechoría una botella de aguardiente que había dentro. Se ignora quien ó quienes puedan ser los autores del hurto.

Ha sido denunciado Avelino Regalado, por descargar tres carros de carbón fuera de las horas que previenen las ordenanzas municipales.

Un individuo de Olivenza, llamado Trinidad, tomó por suya la cañada de los Frailes, sembrando en ella lo que le pareció más oportuno. Los guardias rurales le obligaron á abandonar el terreno tan lindamente apropiado, teniendo el tal Trinidad que marcharse á Olivenza.

El inspector municipal, Sr. Donaire, ha confeccionado una especie de reglamento aplicable á la guardia municipal, muy razonado y con gran detención estudiado, el cual extractaremos para dar á conocer, en cumplimiento de nuestras tareas informativas, antes de ser presentado á la aprobación del municipio.

**BANDO**

Don Emilio Martínez y González de la Riva, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que el creciente número de perros que se encuentran vagando por la vía pública, exige se tomen medidas severas y se hagan cumplir los artículos de las Ordenanzas municipales que á continuación se expresan, con el fin de evitar los lamentables accidentes que todos los años tienen lugar en la época de los grandes calores:

Art. 168. Queda prohibido en absoluto que anden sueltos por las calles los perros alanos, mastines y todos los que sean de presa, los cuales en el caso de que sus dueños necesiten tenerlos dentro de la población, cuidarán de atarlos con cadena dentro de su casa y el salir harán que sean llevados por una persona que impida á los expresados animales hacer daño.

Art. 169. Las demás clases de perros irán provistos de su correspondiente bozal, siendo conducidos á los depósitos establecidos al efecto, los animales que salgan sin aquel, cuyos dueños podrán reclamarlos dentro de las cuarenta y ocho horas, previo pago de 5 pesetas de multa por la infracción.

Art. 170. Los dueños de los perros comprendidos en el artículo 168 que, por cualquier causa, dejaren de cumplir lo que en el mismo se previene, satisfarán una multa de 10 pesetas, sin perjuicio de exigirles judicialmente los daños que puedan ocasionar los expresados animales.

Art. 171. Transcurrido el plazo señalado en el artículo 169, se procederá á la enajenación de los perros que tenga comprador, haciendo desaparecer á los que no se reclamen.

Espero por el bien de todos que no me darán ocasión de aplicar las correcciones que establecen los preinsertos artículos de las ordenanzas.

Badajoz 8 de Junio de 1914.—El Alcalde, Emilio Martínez.

**MILITARES**

**Servicio de la plaza para el día de hoy**

Parada y Parque, Castilla.—Jefe de día, señor Comandante de Gravelinas, D. Zarcas García Luengo.—Imaginería, señor Coronel de Villarrobledo, D. Joaquín de

Palomino.—Hospital y provisiones, primer capitán de Gravelinas.

El General Gobernador, Villalón.

**Orden de la plaza para el día 10 de Junio de 1914**

Artículo 1.º Con motivo de la festividad del día de mañana, vestirán gala las fuerzas de la guarnición, se izará el pabellón nacional en los edificios militares y por la batería de salvos se harán las tres de ordenanza.

Artículo 2.º Asistirá á la procesión que saldrá á las 18 de la Santa Iglesia Catedral, acompañándose los señores primeros Jefes de los Cuerpos, Dependencias é Institutos de la plaza con comisiones del personal de Jefes y Oficiales á sus órdenes, que nombrarán atendiendo á las necesidades del servicio.

Dichas representaciones se encontrarán á las 17:50 en la Plaza de la Constitución.

Artículo 3.º Cubrirán la carrera fuerzas de la brigada de infantería y del regimiento Cazadores de Villarrobledo, en la siguiente forma:

El regimiento de Castilla, organizará dos compañías, con bandera, escuadra, bandas y música, las que al mando de su comandante se extenderán desde la Plaza de la Constitución por las calles de San Juan y Arias Montano, hasta la desembocadura de esta vía en la Plaza de la Soledad, con intervalos de cuatro pasos de hombre á hombre.

El regimiento de Gravelinas, formará de modo análogo, un batallón y colocando su escuadra, banda y música en la Plaza de la Soledad á inmediación de la calle Joaquín Sama, se extenderá por esta, la de Santa Ana, Meléndez Valdés, Francisco Pizarro y Muñoz Torrero, con igual distancia entre los hombres.

El de Villarrobledo organizará un escuadrón de tres secciones, colocando una de estas, con estandarte, escuadra y banda, en la Plaza de la Constitución. A la salida de la procesión se situará dicha unidad, dando frente á la calle de San Juan, en columna de á cuatro y con su cabeza á la altura de la calle de Vicente Barrantes, y al regreso de aquella, formará del mismo modo entre las calles de Zurbarán y San Blas, con frente á la de Muñoz Torrero. Otra sección se situará en columna de á cuatro en la calle de San Agustín, con frente á la de Arias Montano y apoyando su cabeza en la desembocadura de dicha calle, en la Plaza de la Soledad. La tercera sección formará también en columna, en la Plaza de Santa Ana en la inmediación del Correo.

Artículo 4.º Mandará la línea el coronel de Villarrobledo, D. Joaquín de Palomino Diaz.

Artículo 5.º Cuando la procesión rebase á las compañías de Castilla, éstas se unirán á ella, para servirle de escolta y sus gastadores la darán al Santísimo.

La sección de Villarrobledo, situada en la calle de San Agustín, se incorporará á la escolta tan pronto Castilla rebase su frente.

Artículo 6.º La línea estará constituida á las 17:50 y cuando la procesión regrese á su punto de partida se retirarán las tropas á sus cuarteles, por el itinerario más corto.

El General Gobernador, Villalón

**Prevencción**

En el día de ayer se recibió en este Gobierno militar la tela kaki declarada reglamentaria para tropas y otra para jefes y oficiales, á la vez que un ejemplar de las instrucciones para las pruebas á qua hay que someter las telas para comprobar la fijsa de su tinte.

Cuantos lo deseen, podrán ver dichas muestras é instrucciones en la secretaría, todos los días laborables, de 10 de la mañana á una de la tarde.

El General Gobernador, Villalón

**Administración de contribuciones**

**ANUNCIO**

Don José Cremona Piña, Jefe de Negociado de tercera clase, Administrador de Contribuciones de esa provincia y presidente de la Comisión de Evaluación de esta capital.

Hago saber: que terminados los apéndices al amillaramiento de las riquezas rústica y pecuaria y urbana de esta capital y su término municipal, que han de servir de base á la formación de los repartimientos de los expresados conceptos en el próximo año de 1915, se encuentra de manifiesto en esta Administración, secretaría de dicha Comisión, por término de quince días, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, á fin de que los contribuyentes puedan examinarlos y presentar las reclamaciones que crean oportunas, en la inteligencia que, transcurrido dicho plazo, no se atenderá ninguna de las que se formulen.

Badajoz 1.º de Junio de 1914.—José Cremona.

**Regreso del Prelado**

Ayer, á las ocho de la noche, regresó á la capital el ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, después de haber girado la Santa Pastoral Visita á los arciprestazgos de Almedralesjo y Zafra.

Su ilustrísima ha hecho el viaje desde Fuente del Maestre, en automóvil de la Excelentísima señora marquesa de Lorenzana, acompañándole el M. I. señor don Mariano Zabala, Secretario de Visita y el capellán de la casa de los citados señores marqueses, D. Antonio Sara.

En otros dos automóviles de su respectiva propiedad, acompañaban también al Reverendísimo Prelado, el sacerdote don José Sayago y el rico propietario D. José Obando y Montero de Espinosa y varias

otras distinguidas personalidades de aquel pueblo.

En el palacio episcopal se encontraban desde antes de la hora de la llegada, esperando á S. I., numerosísimas personas eclesiásticas y civiles, que dieron la bienvenida al Prelado.

Poco después, pasaron á saludar á Su Ilustrísima el Gobernador civil de la provincia, Sr. Cadarso; el Alcalde de la capital, Sr. Martínez, y el diputado provincial don Francisco González y R. de Terreros.

El Prelado correspondió con su amabilidad característica á sus distinguidos visitantes, haciendo expresivas demostraciones de los gratísimos recuerdos que le han producido los entusiastas recibimientos que se le han rendido en todos los pueblos visitados por S. I.

Nosotros, al enviar á nuestro amadísimo Prelado la más cordial y afectuosa bienvenida, nos complacemos en hacer constar la satisfacción con que le vemos ya entre nosotros.

**!No hay una "pelota,, sana!**

Indudablemente uno de los muchos cerebros perturbados que andan por esas calles de Dios, es un portugués, que tiene la infantil debilidad de querer matar á todo bicho viviente, en cuanto se le altera un poco el aire del balón que lleva sobre los hombros.

Anteanoche, esgrimiendo una garrota que era una miniatura de la Equitativa, entró en la calle Encarnación, y recorriendo una por una las casas de dicha calle, las despojó de palmaros y otros insectos de mayor cuantía, quedándose solo, como un Ciudad Campeador en medio de la calle, y recostado en su aristocrático junco.

Para poder sujetar á esta verdadera y auténtica fiera lusitana, los serenos Clemente Yañez y Juan García, tuvieron que valerse de cierto engaño, llamándole la atención al mismo tiempo, y poner cada lado, pudiendo así sujetarle y encerrarle en la prevención, después de haberse querido cargar á media humanidad.

¿Y todo por no tener la pelota sana? ¿Efectos del alcohol? Acaso así sea, pero de todas maneras, desengañense ustedes, que la humanidad doliente está un poco mochalos perdia.

**Instituto general y técnico de Badajoz**

**Villanueva**

**ENSEÑANZA COLEGIADA**

**Dibujo, primer curso.**—Fulgencio Cortijo Alvarez, notable; Antonio Garrido Pérez de Tena, idem; Angel de la Hoz Nieto, aprobado; Antonio de la Riva Crehuet, idem.

**Dibujo, segundo curso.**—Pedro González de Mendoza y Crespo, sobresaliente; Fernando Villanueva Saenz, notable; Luis Gómez Horrillo, aprobado.

**Nociones de Aritmética y Geometría.**—Alfredo Terrón Romero, aprobado.

**Algebra y Trigonometría.**—José Terrón Romero, notable; Fulgencio Cortijo Alvarez, aprobado; Antonio de la Riva Crehuet, idem; Antonio Garrido Pérez de Tena, idem.

**Castellano.**—Alfredo Terrón Romero, aprobado.

**Latín, primer curso.**—Agustín Sánchez Gallego, aprobado.

**Geografía de Europa.**—Alfredo Terrón Romero, aprobado.

**Geografía de España.**—Agustín Sánchez Gallego, notable.

**Preceptiva y composición.**—Antonio de la Riva Crehuet, notable; José Terrón Romero, aprobado; Angel de la Hoz Nieto, idem; Antonio Garrido Pérez de Tena, idem.

**Historia Universal.**—Angel de la Hoz Nieto, sobresaliente; José Terrón Romero, notable; Antonio Garrido Pérez de Tena, aprobado.

**Física.**—Luis Gómez Horrillo, aprobado.

**Fisiología é higiene.**—Luis Gómez Horrillo, notable; Fernando Villanueva Saenz, aprobado.

**Historia natural.**—José Rodríguez Valdés Mendez, aprobado.

**Agricultura.**—José Rodríguez Valdés Mendez, sobresaliente.

**Química.**—José Rodríguez Valdés Mendez, notable.

**Gimnasia, primer curso.**—Agustín Sánchez Gallego, aprobado.

**Gimnasia, segundo curso.**—Manuel González de Mendoza, aprobado.

**Noticias.**

Mañana 12, en el Sagrario Catedral, á las ocho y media, será la misa de comunión de Nuestra Señora del Pilar y desde esa hora harán la corte y vela las señoras y señoritas que pertenecen á dicha Asociación.

Se suplica puntualidad y asistencia á las horas que les toque hacer la vela á la santísima Virgen.

El ejercicio de la tarde será á las cinco y media.

tremidades, corbata, pecho y punta de la cola blancas, tiene un pequeño lunar blanco en la frente, y otro pequeño triangular, también blanco, en la anca; atiende por «Cortijero».

Se agradecerá á la persona que lo haya encontrado, lo devuelva en la Administración de este periódico, donde se le gratificará.

**Teatro López de Ayala**

Esta noche celebra su función de despedida, la notable bailarina CANDIDA CORTES, que durante el tiempo que ha actuado, ha sabido conquistar las simpatías del público y que recibirá grandes salvas de aplausos como de costumbre.

La inimitable IDA DERMY, de repertorio inagotable, nos hizo conocer anoche nuevas canciones, todas de depurado gusto y delicadeza, que fueron justamente premiadas con entusiastas aplausos.

Mañana debutará el excéntrico ciclista MARCEL WELLS, de quien se tienen las mejores referencias.

**Correspondencia administrativa**

Villafraanca.—N. P.—Recibido su Giro, que le abono en cuenta.

Valle de la Serena.—M. Z.—Hecha efectiva su carta-orden, importe de su cuenta.

**ESTACION METEOROLOGICA**

DEL

**Instituto General y Técnico de Badajoz**

**Observaciones del día 10**

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en mmj	742.8	742.7
Temperatura C.º	14.4	18.8
Humedad por %	60	48
Viento (Dirección)	NO.	NO.
(Fuerza (0 á 9))	2	4
Lluvia (litros por metro cuadrado)		
Agua evaporada (id., id.)	6.8	
Estado cielo	Nub.º	Cub.º
Temperatura máxima al sol		38.4
Idem idem á la sombra		20.0
Temperatura mínima		8.2

**Véase en 4.ª plana el anuncio de los Sres. LÓPEZ y DONCEL.**

A continuación citamos algunos párrafos de una carta de las muchas que recibimos de médicos y particulares que han usado el *Antipalúdico Santano*. Es este un medicamento que ha sido premiado en la Exposición de Génova de 1913, y que en el 95 por 100 de los casos en que se usa, produce resultados excelentes contra las fiebres palúdicas de cualquier forma que sean, sobre todo en los niños, á los que tan difícil es hacerles tomar medicamentos.

He aquí lo que nos dicen: «Ante todo, mi enhorabuena por su invención del *Antipalúdico*, pues en el niño que le decía, dió buen resultado, sobre todo en las primeras fricciones que cortaron la calentura y despertaron el apetito. Reciba mi felicitación más entusiasta en bien de los niños, á los cuales es difícil suministrar medicamentos por la vía gástrica.» —V. G. C., (médico).  
En Madrid: Martín y Durán. En Sevilla: Canal. En Mérida: Rubio. Depósito general: E Cortés, Alburquerque.

**En la dehesa «Valduero» término de Badajoz, se venden 600 ó más fanegas de pastos de toda clase de semilla.**

Para tratar, con el encargado Emeterio Romero, en dicha dehesa.

**Progreso científico.**

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disenterias, constipados, tuberculosis intestinal, fiebre tifóidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescritas por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lactofermento Caldeiro*, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo, entre los de su índole. Pídanse en farmacias.

**Colegio del Carmen**

de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo.

Director, licenciado D. José López Prudencio.

**Se arriendan** 2.800 fanegas de aparcerías, de las dehesas «Pesquerio» y «La Caba». Para tratar, en la primera de dichas fincas ó en Badajoz, calle Prim, núm. 50.

**SE VENDE** ó arrienda, una trilladora con su correspondiente locomóvil, en buen estado de conservación.

Dirigirse á Olivenza, Sociedad Mira y Melero.

Badajoz: Tipografía de Antonio Arquer y Felipe Checa, núm. 48.

"Naumann"

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta a plazo: 2'50 ptas. SEMANALES, y al contado. GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez.

San Agustín, número. 5.—BADAJOZ.



Almacén de Armas

efectos de caza y expenduría de explosivos.— Artículos de viaje y Sport.—Caprichosos objetos para regalos.—Únicos representantes de la acreditada escopeta marca «JABALÍ».—Guarnicionería moderna.

Fábrica de Mosáicos

Depósito de cemento, yeso, azulejos y pizarras.— Artículos sanitarios, bañeras, Water-closse, bidets, etcétera, etcétera.

CAFÉS; marca Sangay es el mejor.

LOPEZ Y DONCEL.

Badajoz.

Farmacia de G. UBIERNA

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas a la lámpara. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Preparación de la EMULSION DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO arsenico-fosfatado, yodo, tónica; de tabletas pectorales; de granulos de fórmulas corrientes y especiales. Completo surtido de medicamentos; de específicos nacionales y extranjeros. Aguas minero-medicinales.

Ortopedia y artículos de goma. Oxígeno, etcétera, etcétera.

Calle de San Juan número 51

(frente a Los Gabrieles).

TELÉFONO NÚM 235.

BADAJOZ.

OBRA NUEVA

Trozos venatorios y prácticas cinegéticas

COMPRENDE Relatos de grandes monterías, caballos, perros y armas.—Prácticas de caza mayor y menor.—Sierra, Morena; sus antiguos habitantes; ruinas de sus poblaciones primitivas, necrópolis, castillos y las diferentes clases de caza que contiene.

POR

Don Antonio Govarsi.

Esta obra caonstde un excelente papel de impresión esmerada, con profusión de magnífico grabados de las firmas más reputadas, que aumenta mucho su valor, por lo abundante en costosísimas láminas con escenas de caza, en 572 páginas, tamaño cuarto inglés-grande.

Su precio, encuadernado en rústica, 8 pesetas, con elegante cubierta de papel cartulina, con hermosos dibujos en la misma.

Narraciones de un montero y prácticas de caza mayor, segunda edición, cacerías de osos, jabalíes, ciervos, etc. Hermosos grabados.—6 pesetas.

Enviando su importe al autor, calle de Calatrava, 5, Badajoz, se recibe franco certificado.

"AURORA,"

Compañía Anónima de Seguros

contra Incendios

BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas.

CAPITAL DESEMBOLSADO: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz:

Don Juan Díaz Ambrona

Calle Trinidad, núm. 18.

AGENTES GENERALES: Alburquerque, D. Pedro Villarreal; Almodóvar, don Elías Calero Orellana; Casuera, D. Manuel de Tena Mora Acedo; Don Benito, D. José Cidoncha Monteaigudo; Fuente de Cantos, D. Clemente Montón Asensio; Jerez de los Caballeros, D. Manuel Barbosa; Llerena, D. Rafael Domínguez; Mérida, D. Jesús Morollón; Olivenza, D. Antonio Cabrera; Villafraanca, D. Julian Megias; Villanueva de la Serena, D. Gregorio Pintado; Zafra, D. Melitón Guerrero; Fregenal de la Sierra, D. José María Gallardo Giménez; Monesterio, D. Francisco Mino.

Representantes en todos los demás pueblos de la provincia.

El Candado.

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acefiteno, con patente de invención. Lámparas y faroles niquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor de Carburo de Calcio, en representación de las fábricas de «Berga», «Corrubión» y el «Pindo». La marca de estas fábricas es la de mayor rendimiento que se conoce.—Pídanse catálogo y precios á

D. JOSE MUNIZ

Plaza de la Soledad, número 10. BADAJOZ

EL PROGRESO

Ramallo

y Salas

Fábrica y Talleres:

CASTILLO, 16.

Almacenes y Despacho:

PLAZA DE LA SOLEDAD, 5 y 6.

Badajoz.

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda la provincia.

Venta de corcho

Se hace del de la Dehesa de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Valdeferrazo, en esta provincia, término de Valencia del Bomboey.

Las personas á quien les pueda convenir su adquisición, pueden desde el día 18 hasta el 30 del actual, dirigirse en dicho pueblo á su apoderado D. Fernando Giralt, quien le exhibirá el pliego de condiciones y admitirá las proposiciones escritas que se le presente.

Esquelas de Funeral.

Table with 2 columns: Esquela description and Price. Includes rows for 1st plan (2 columns) at 90.00, 2nd plan (1 column) at 45.00, etc.

En la imprenta de D. Antonio Argüeros, Larga 48, se admiten para este periódico, hasta las seis de la tarde, para las planas 3.ª y 4.ª, y hasta las tres de la madrugada para las planas 1.ª y 2.ª

La Previsión Española

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

A PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9, Sevilla.

Representante en Almodóvar de Almería

Don Francisco Gamero Galán.

Talleres de Herrería y Cerrajería Mecánica

Torno movido por motor eléctrico

Antonio Ramos

Esta casa hace toda clase de trabajos con profundidad y esmero; armaduras de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierrros de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujo; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todo sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

Reparación de automóviles

Plaza de Isabel la Católica (frente á los Jardines de Castelar)

BADAJOZ.

Muestras eléctricas

Se hacen iguales á la que tiene el CORREO DE LA MAÑANA, y con varias combinaciones de colores en la luz.

Se facilitarán presupuestos gratis, á quien lo solicite, en la Administración de este periódico.

DOLOR DE CABEZA

Desaparece en 5 minutos con la HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO.

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigore (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Dis-

Se vende en todas las farmacias, y el autor lo remite, por 5'50 pesetas caja.

Arenal, 15 y Puerta del Sol 9.—MADRID

La Anunciadora Agencia de publicidad.

Plaza de la Soledad, núm 18

BADAJOZ

BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Ramón Pallarés y Prats comunica á los señores Doctores y al público en general que, terminadas las obras y dado el crecido número de habitaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precios, siendo ahora la pensión completa desde 9,50 pesetas en las suntuosas Termas, y desde 6 pesetas en el Hotel San Fermín. Los incomparables resultados de sus aguas, espléndidos baños, gran cascada, hermosos parques y lago navegable, los acreditan como residencia ideal. Especiales para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, particularmente en el articular subagudo, nervioso y muscular; artrismo, predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos, etc. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos. Línea de Madrid á Zaragoza. Detalles en el domicilio del propietario, Bolsa, 2 (antigua Bolsa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, Termas Matheu